

VISTO

La solicitud del Departamento Académico de Música de asignar funciones de Profesor Asistente al Prof. Lucas Recitelli en la cátedra Introducción a la Historia de las Artes (Música), y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Dra. Clarisa Pedrotti ha renunciado a su cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la cátedra Introducción a la Historia de las Artes (Música), dejando vacancia hasta el 31 de julio de 2018.

Que en reunión de Comisión Asesora del Departamento Académico de Música del día 23 de abril de 2018 se acordó no llamar a selección de antecedentes debido a que la situación es transitoria y por el plazo de dos meses y se propuso en primera instancia designar de forma directa al Prof. Recitelli.

Que el Prof. Recitelli se desempeña actualmente como Profesor Titular con dedicación simple, interino, en el Seminario de Interpretación de la Música Vocal Antigua: Edad Media y Renacimiento de la Licenciatura en Dirección Coral (Plan 2013), RD N° 170/2018 y RHCD N° 85/2018.

Que se consultó al Profesor Adjunto de la cátedra en cuestión, Mgter. Alejandro Aizenberg, y acordó con la propuesta.

Que el Prof. Recitelli manifiesta que en función de su beca CONICET, y teniendo en cuenta el corto plazo de trabajo en la cátedra, resulta conveniente llevar a cabo la tarea como carga anexa a su cargo de Prof. Titular.

Que a fs. 3 la Secretaria Académica toma conocimiento y eleva con opinión favorable.

Que en sesión ordinaria del día 4 de junio de 2018 el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Artes aprobó por unanimidad y sobre tablas el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Asignar al Prof. Lucas RECITELLI, Legajo N° 54.199, funciones de Profesor Asistente en la cátedra Introducción a la Historia de las Artes (Departamento Académico de Música) como carga anexa a su cargo de Profesor Titular con dedicación simple, interino, en el Seminario de Interpretación de la Música Vocal Antigua: Edad Media y Renacimiento de la Licenciatura en Dirección



EXP-UNC:0028578/2018

Coral (Plan de Estudio 2013) del Departamento Académico de Música, desde el 1 de junio de 2018 y hasta el 31 de julio de 2018.

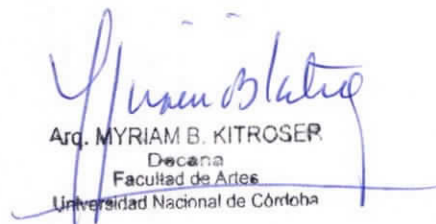
ARTÍCULO 2°: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría Académica, al Departamento Académico de Música y a los Departamentos de Personal y Sueldos y Asuntos Académicos. Notificar al interesado. Cumplido, Archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A CUATRO DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCIÓN N°: 0144



Lic. Emilia Zlauvinen
Secretaría de Consejo
Facultad de Artes - UNC



Arq. MYRIAM B. KITROSER
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba